



## Periodo Anual de Sesiones 2025-2026

### AGENDA

#### DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: Miércoles, 11 de marzo de 2026

Hora: 11:00 a.m.

Modalidad: Semi presencial

Sala Gustavo Mohme Llona - Sala 5 – Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

#### I. APROBACIÓN DE ACTAS

- Tercera Sesión Ordinaria de fecha 17 de setiembre de 2025
- Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2025
- Décima Sesión Extraordinaria de fecha 25 de setiembre de 2025
- Décima Primera Sesión Extraordinaria de fecha 10 de octubre de 2025
- Décima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 28 de octubre de 2025
- Décima Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 11 de noviembre de 2025
- Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 2025
- Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 27 de enero de 2026
- Décima Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 20 de febrero de 2026

#### II. ORDEN DEL DÍA

- Invitación al señor **Sr. CÉSAR ENRIQUE AGUILAR SURICHAQUI, Contralor General de la República**, para que informe sobre los resultados de las acciones de control y auditorías realizada al OSIPTEL, especialmente a aquellas vinculadas a la ejecución presupuestal, procesos de contratación y uso de recursos destinados a la supervisión del servicio de telecomunicaciones y a la implementación del Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad (RENTESEG), precisando las principales incidencias, riesgos o deficiencias detectadas en los últimos tres años.



- Invitación al señor **Sr. JESÚS EDUARDO GUILLÉN MARROQUÍN, Presidente Ejecutivo del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OPSITEL**, para que informe sobre la ejecución de su presupuesto institucional y su incidencia en la supervisión y fiscalización del servicio público de telecomunicaciones, así como sobre las acciones adoptadas para garantizar la calidad del servicio brindado a los usuarios. Asimismo, deberá informar sobre la implementación, operatividad y resultados del Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para Seguridad (RENTESEG), incluyendo las medidas adoptadas para prevenir el uso ilícito de equipos móviles y fortalecer la seguridad en el servicio de telecomunicaciones en los últimos tres años.
- Invitación al señor **Sr. HUGO ALBERTO BEGAZO DE BEDOYA, Ministro del Interior**, para que informe, sobre su nivel de coordinación con OSIPTEL en la implementación y operatividad del Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para Seguridad (RENTESEG), así como sobre las acciones adoptadas para prevenir y combatir el uso ilícito de equipos móviles vinculados a delitos como extorsión, robo y otras actividades criminales. Asimismo, deberá informar sobre el uso de la información generadas por este sistema y su impacto en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en los últimos tres años.
- Invitación a las empresas **Claro Perú, Movistar Perú, Entel Perú y Bitel** para que informen, sobre el cumplimiento de las obligaciones regulatorias vinculadas a la calidad del servicio de telecomunicaciones, así como sobre la implementación de las disposiciones relacionadas con el Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad (RENTESEG), incluyendo el bloqueo de equipos reportados como robados o con IMEI inválidos. Asimismo, deberán informar sobre las acciones adoptadas para mejorar la continuidad, cobertura y calidad del servicio brindado a los usuarios en los últimos tres años.

Lima, 9 de marzo de 2026